



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de noviembre de 2023
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décima sesión especial de emergencia
Punto 5 del orden del día
Acciones ilegales israelíes en la Jerusalén Este ocupada y
en el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 10 de noviembre de 2023 dirigidas al Secretario General, al Presidente de la Asamblea General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

En la semana transcurrida desde mi carta anterior, al menos otros 2.000 palestinos han sido asesinados por Israel, la Potencia ocupante, en ataques indiscriminados dirigidos contra zonas civiles en toda la Franja de Gaza. Hasta el momento, más de 11.000 hombres, mujeres y niños palestinos han muerto, y 26.905 personas han resultado heridas.

Cada día que se aplaza el alto el fuego, mueren cientos de palestinos a causa de la barbarie vengativa desatada por Israel contra la población civil indefensa sometida a su ocupación, bloqueo y asedio inhumanos. Cada hora mueren 15 palestinos (6 de ellos niños), un número abrumador de vidas humanas que esta agresión criminal se cobra cada hora y cada día.

Casi el 70 % de las bajas son niños y mujeres. Más de 4.412 niños han muerto y 8.663 han resultado heridos. Más de 2.918 mujeres han muerto y 6.327 han resultado heridas. Asimismo, 667 ancianos han sido asesinados, mientras Israel sigue atacando sistemáticamente hogares, campamentos de refugiados, escuelas, hospitales, mezquitas, iglesias e instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), donde 66 personas han muerto en ataques israelíes.

El número de víctimas entre los trabajadores humanitarios también ha sido estremecedor. A fecha de hoy, 101 miembros del personal de la UNRWA han muerto en la guerra de Israel contra Gaza, lo que representa el mayor número de bajas de las Naciones Unidas en un solo conflicto en tan corto espacio de tiempo. Además, han muerto al menos 150 trabajadores de la salud, 16 de ellos mientras estaban de servicio, y 18 trabajadores de los servicios de emergencia. Además, 31 periodistas han muerto en ataques israelíes, el mayor número de periodistas muertos en un período de cuatro semanas en cualquier conflicto en, al menos, tres décadas.

Se calcula que, cada hora, se destruyen 12 edificios en Gaza, aplastando hogares y cadáveres y sepultando bajo los escombros a un número aún mayor de civiles, la



mayoría de los cuales están condenados a una muerte atroz, ya que la magnitud de la destrucción ha desbordado a los equipos de rescate, que disponen de pocas herramientas y escasa capacidad para salvar vidas. Unas 2.650 personas han desaparecido bajo los escombros, entre ellas más de 1.400 niños. La destrucción generalizada causada arbitrariamente por Israel también sigue provocando el desplazamiento de civiles.

El número de personas desplazadas supera los 1,6 millones y es consecuencia directa de los bombardeos israelíes —que ya han destruido 40.000 viviendas, es decir, más del 50 % de las unidades de alojamiento— y de las órdenes del ejército para que los civiles evacúen el norte. Las imágenes de una marea humana de miles de civiles que huyen a pie, cargando a bebés y las pocas pertenencias que pueden llevarse, empujando a discapacitados o ancianos en sillas de ruedas e intentando escapar de los ataques israelíes junto a niños que ondean banderas blancas improvisadas son desgarradoras y nos recuerdan las traumáticas escenas de la Nakba, que se repiten una vez más, 75 años después.

La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informa de que, en un solo día, el 9 de noviembre, más de 50.000 personas huyeron de partes del norte de Gaza, lo que obligó a la UNRWA a abrir dos instalaciones más para albergar a los desplazados, que ya son más de 740.000, hacinados en 151 escuelas y otros edificios donde la comida, el agua y los productos de primera necesidad escasean y las condiciones son insalubres, lo que provoca desesperación y aviva las tensiones. Los civiles también siguen refugiándose en los hospitales, a pesar de que Israel continúa atacándolos, ya que, hasta la fecha, se han registrado 270 ataques contra instalaciones sanitarias, en los que han muerto cientos de civiles.

Además, en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, no cesa la violencia de las fuerzas de ocupación israelíes y de los colonos terroristas. Desde el 7 de octubre, ha habido 175 palestinos muertos, entre ellos 46 niños, y 2.492 heridos. En 24 horas, 18 palestinos perdieron la vida en la Ribera Occidental, algunos de ellos en otra incursión mortal en el campamento de refugiados de Yenín. Solo el mes pasado se registraron no menos de 230 ataques de colonos contra palestinos.

Israel también continúa con sus detenciones masivas diarias y más de 2.000 palestinos han sido detenidos desde el 7 de octubre, que se suman a los más de 6.800 que Israel mantiene cautivos y sometidos a violencia y malos tratos constantes. En los pueblos, ciudades y aldeas palestinos, las restricciones a la circulación se ven reforzadas por la proliferación de puestos de control militares, combinada con las restricciones relacionadas con los asentamientos y el muro, que los políticos extremistas han prometido ampliar. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, desde el 7 de octubre, al menos 111 familias palestinas, o 905 personas, entre ellas 356 niños, también se han visto desplazadas como consecuencia de la violencia de los colonos y las restricciones de acceso.

En un momento en que Israel viola flagrantemente la resolución [ES-10/21](#) de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad permanece paralizado ante esta crisis, que pone en peligro millones de vidas civiles y amenaza la paz y la seguridad regionales e internacionales, debemos pedir una vez más un alto el fuego inmediato e incondicional; que se proteja a la población civil palestina y se ponga fin a su desplazamiento y a todos los intentos de trasladarla por la fuerza de sus tierras; y que se proporcione ayuda humanitaria inmediata y sin trabas para garantizar que puedan acceder a los alimentos, el agua, los medicamentos, el combustible y otras necesidades vitales de los que se les ha privado cruelmente en este abominable acto de castigo colectivo.

Imploramos a la comunidad internacional a que actúe urgentemente para aplicar la resolución [ES-10/21](#) de la Asamblea General y todas las demás resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Aun mientras espera que el Consejo de Seguridad cumpla las obligaciones que le impone la Carta de las Naciones Unidas, la comunidad internacional tiene la obligación de actuar.

Así pues, reiteramos nuestros llamamientos a todos los Estados para que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, ante esta calamidad, incluso para la protección de los civiles en los conflictos armados, en particular los niños y las mujeres, y pedimos específicamente a las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra que actúen de conformidad con su responsabilidad de respetar y hacer respetar el Convenio en todas las circunstancias, incluso en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

Además, volvemos a insistir en la urgencia de actuar para exigir responsabilidades, incluso mediante un embargo de armas para impedir que Israel adquiera más armas para matar a niños palestinos inocentes y a sus familias. Es hora de considerar todas las medidas, de conformidad con el derecho internacional, para poner fin a los crímenes de guerra, los crímenes contra la humanidad y el terrorismo de Estado de Israel contra el pueblo palestino, incluida su agresión genocida a la Franja de Gaza, y para acabar de una vez con su ocupación ilegal, su bloqueo y su régimen de apartheid.

La presente carta se suma a nuestras 812 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 2 de noviembre de 2023 ([A/ES-10/964-S/2023/829](#)), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**
Ministro y
Observador permanente